

#224 / #226

4

DEC 31 1972

4

1/12

00

2

2

2

12

12

12

2

Office des Douanes de  
Mtl 10/01/73

17120000000000000000  
Selle de 2000000000

27

20

[illegible]

Sello  
08/20/13



POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada  
**ABOGADA**

**Vielka Reyes Vines**

**NOTARIA PRIMERA  
DEL CANTÓN MANTA**

NUMERO : ( 2013.13.08.01.P04560 ) / 15734

CEESION DE DERECHOS DE GANANCIALES: OTORGA LA SEÑORA DOLORES INGRID ROLYS RENDÓN MENDOZA; A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO IGINIO DELGADO ZAMBRANO. -

CUANTIA : USD \$ 2,023.43

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves veintidós de agosto del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA MELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de CEDENTE, la señora DOLORES INGRID ROLYS RENDÓN MENDOZA, por sus propios y personales derechos a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero tres dos cero ocho siete ocho guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "CESIONARIO", el señor FRANCISCO IGINIO DELGADO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero tres siete cinco seis uno seis guión cinco, cuya copia fotostática debidamente

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

certificada por mí, agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura **CESION DE DERECHOS DE GANANCIALES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de derechos de gananciales sobre un bien inmueble ubicado en ésta ciudad de Manta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de la presente escritura pública por una parte la señora DOLORES INGRID ROLYS RENDÓN MENDOZA, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor FRANCISCO IGINIO DELGADO ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, en calidad de CECIONARIO. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil divorciados entre sí y con domicilio en la ciudad de Calceta y de tránsito por ésta ciudad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los comparecientes declaran que su estado civil de casados adquirieron al señor Jhon Robert Vélez

Argandoña, por compra venta, un lote de terreno que se encuentra ubicado en la lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene asignado el número CUATRO de la manzana E-CINCO, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE.- Con once metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS.- Con los mismos once metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO.- Catorce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres; y, por el COSTADO IZQUIERDO.- Con dieciséis metros diez centímetros y lindera con lote número cinco. La propiedad tiene una SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. El inmueble fue adquiriendo mediante escritura pública de compra venta celebrada el día veinticuatro de junio del año dos mil dos en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintidós de julio del mismo año dos mil dos, bajo el número un mil setecientos treinta y anotada en el repertorio general número tres mil doscientos treinta y ocho, Tomo uno. TERCERA: CESIÓN DE GANACIALES.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes declaran que han llegado a un acuerdo sobre la titularidad de dominio del referido inmueble, por lo que la cedente DOLORES INGRID ROLANDO RENDÓN MENDOZA tiene a bien CEDER a favor del cesionario FRANCISCO IGINIO DELGADO ZAMBRANO los gananciales que le

Notaría Pública Cuarta (E)  
CANTÓN MANTA



corresponden sobre la propiedad o inmueble descrito en la cláusula SEGUNDA de ésta escritura pública, por lo tanto la tradente declara que no tiene ningún derecho real ni de ninguna clase sobre dicha propiedad y en consecuencia de ello, la titularidad del dominio sobre dicha propiedad le corresponde exclusivamente al señor Francisco Iginio Delgado Zambrano en su totalidad, siendo en consecuencia el único y legítimo dueño, conforme a lo dispuesto en el artículo quinientos noventa y nueve del Código Civil; tradición que mediante cesión hace en forma libre y voluntaria tal como lo disponen los artículos seiscientos ochenta y seis y seiscientos ochenta y ocho del Código Civil. **CUARTA: CUANTÍA.**- Pese a que la cesión se hace a título gratuito, la cuantía está fijada por el valor establecido en el avalúo certificado por la Dirección Financiera del Gobierno Municipal de Manta, que se agrega al protocolo como documento habilitante, siendo el mismo de DOS MIL VEINTE Y TRES PUNTO CUARENTA Y TRES DÓLARES de los Estados Unidos de Norte América. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La cedente declara y manifiesta por medio de la presente escritura pública transfiere el dominio del bien en la parte que por efectos de la constitución de la sociedad de gananciales le correspondió, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario al saneamiento legal, a favor del cesionario. **SEXTA: ACPETACIÓN.**- Los comparecientes declaran que aceptan lo estipulado en la presente escritura pública de cesión de derechos de los gananciales, por 



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105633

No. Certificación: 105633

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14801

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-13-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- E5 LT.04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 175,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303756165

DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4046,85

CONSTRUCCIÓN: 0,00

4046,85

Son: CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

Impreso por: MARIS REYES 15/08/2013 16:12:31



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
Ruc: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000195566

8/16/2013 8:33

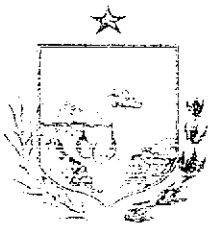
| OBSERVACIÓN                                                                                                | CÓDIGO CATASTRAL | AREA   | AVALUO  | CONTROL | TITULO N° |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS | 2-23-13-04-000   | 175,95 | 4046,85 | 91753   | 195566    |

| VENDEDOR    |                                   |                              | UTILIDADES                      |       |
|-------------|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|-------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | CONCEPTO                        | VALOR |
| 1303756165  | DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGONIO | LOT. COSTA AZUL MZ- E5 LT.04 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | 1,00  |
| ADQUIRIENTE |                                   |                              | Impuesto Principal Compra-Venta | 6,57  |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | TOTAL A PAGAR                   | 7,57  |
| 1303756165  | DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGONIO | S/N                          | VALOR PAGADO                    | 7,57  |
|             |                                   |                              | SALDO                           | 0,00  |

EMISION: 8/16/2013 8:33 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Rosario Riera M.  
RECAUDADORA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-125

№ 85489

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGINIO  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

05 agosto  
Mianta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE  
2231304000 COSTA AZUL MZ E5 LT.04  
Manta, cinco de agosto del dos mil trece

MUNICIPAL DEL CANTON SANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL.



13  
de 20



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0267837

## 102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGONIO  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ E5 LT.04  
DIRECCIÓN :

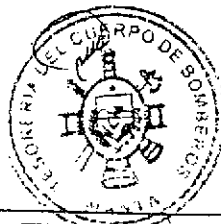
### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
CAJA: 05/08/2013 09:42:42  
FECHA DE PAGO:

### ÁREA DE SELLO



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|-------|-------------|-------|
|       |             | 3.00  |
|       |             | 3.00  |

### TOTAL A PAGAR

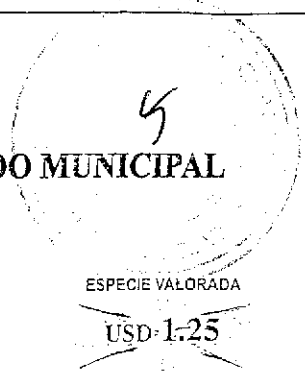
VALIDO HASTA: domingo, 03 de noviembre de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 59175

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

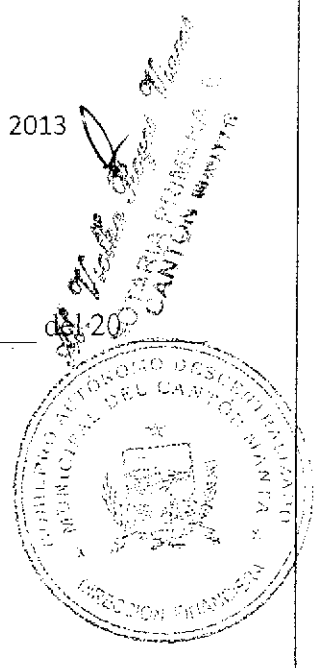
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGINIO.  
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-E5 LT. 04.  
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.  
de \$2023.43 DOS MIL CERO VEINTI TRES 43/100 CENTAVOS asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CECION DE DERECHOS DE  
COOPROPIEDAD

JMOREIRA

16 AGOSTO 2013

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2013

Director/Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
Ruc: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000195567

8/16/2013 8:34

| OBSERVACIÓN                                                                                              |                                   | CÓDIGO CATASTRAL             | AREA                               | AVALUO  | CONTROL | TITULO N° |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: CESION DE DERECHO DE COOPROPIEDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS |                                   | 2-23-13-04-000               | 175,95                             | 4046,85 | 91754   | 195567    |
| VENDEDOR                                                                                                 |                                   |                              | ALCABALAS Y ADICIONALES            |         |         |           |
| C.C / R.U.C.                                                                                             | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | CONCEPTO                           |         | VALOR   |           |
| 1303756165                                                                                               | DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGONIO | LOT. COSTA AZUL MZ- E5 LT.04 | Impuesto principal                 |         | 20,24   |           |
|                                                                                                          |                                   |                              | Junta de Beneficencia de Guayaquil |         | 6,07    |           |
| ADQUIRIENTE                                                                                              |                                   |                              | TOTAL A PAGAR                      |         | 26,31   |           |
| C.C / R.U.C.                                                                                             | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             | DIRECCIÓN                    | VALOR PAGADO                       |         | 26,31   |           |
| 1303756165                                                                                               | DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGONIO | S/N                          | SALDO                              |         | 0,00    |           |

EMISIÓN: 8/16/2013 8:34 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Rosario Riera M.  
RECADACION



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41512



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41512:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de agosto de 2013

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de terreno y edificación, signado con el número CUATRO, de la Manzana "E" -CINCO, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRÁS: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros diez centímetros y lindera con lote número cinco. Con una Superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Donación    | 2.797 01/11/2001              | 32.756        |
| Compra Venta | Compraventa | 1.730 22/07/2002              | 15.511        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1 / 2 Donación

Inscrito el: jueves, 01 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.756 - Folio Final: 32.764

Número de Inscripción: 2.797 Número de Repertorio: 5.330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

Terreno, signado con el número CUATRO, de la Manzana "E" -CINCO, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta (antes parroquia Tarqui). Con una Superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

###### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

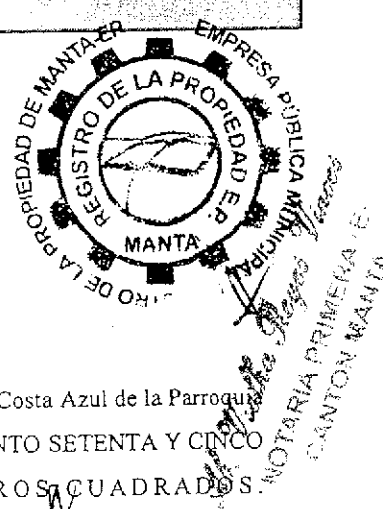
Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 41512

Página: 1 de 2



Donante  
Donatario

80-0000000011875 Calderon Clemencia Isabel  
80-0000000069476 Velez Argandoña Jhon Robert

Viudo Manta  
Soltero Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.511 - Folio Final: 15.518

Número de Inscripción: 1.730 Número de Repertorio: 3.238

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de junio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de terreno y edificación, signado con el número CUATRO, de la Manzana "E" -CINCO, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000069477 | Delgado Zambrano Francisco Iginio | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000069476 | Velez Argandoña Jhon Robert       | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 2797             | 01-nov-2001       | 32756          | 32764        |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 2                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:26 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *J. H. E. Francisco Delgado*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



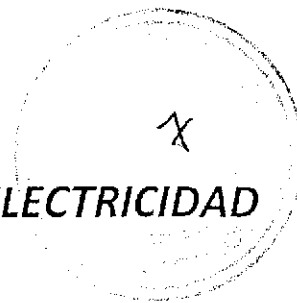
*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Manta  
Manta



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



Manta, 5 de Agosto del 2013

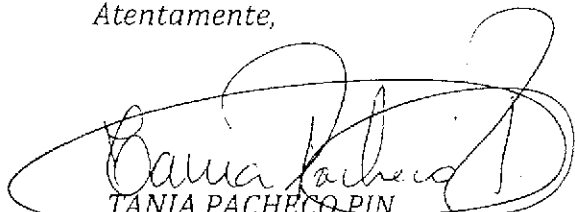
**CINEL EP.**  
ATENCIÓN AL CLIENTE

## CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGINIO** con número de Cédula 130375616-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicios 6326896 con dirección SITIO ARRASTRADERO el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
TANIA PACHECO PIN  
ATENCIÓN AL CLIENTE.

**CINEL EP.**  
ATENCIÓN AL CLIENTE

ECUADORIA 130320878-7  
 RENDON MENDOZA DOLORES ENRID ROEYS  
 MARI/BOLEIVAR/CACETA  
 15 SEPTIEMBRE 1958  
 002 0102 00848 E  
 MARI/BOLEIVAR  
 CACETA 1958  



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E3933A2222  
 DIVERSIDAD  
 SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL  
 JAHN RENDON  
 ALBA MENDOZA  
 MARI 16/11/2010  
 16/11/2022  
 PEN 3360901  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL  
 SECRETARÍA DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014  
 002 0102 00848 E  
 MARI/BOLEIVAR/CACETA  
 15 SEPTIEMBRE 1958  
 002 0102 00848 E  
 MARI/BOLEIVAR  
 CACETA 1958  



1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

convenir a sus intereses. LAS DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá  
agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente  
escritura pública y surta los efectos legales de título de propiedad. (Firmado)  
ABOGADO ALBERTO PALACIOS PALMA. Matrícula número: Mil  
doscientos treinta y siete. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta  
aquí la minuta que los comparecientes la ratifican, quedando constituida  
en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta  
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se  
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto  
DOY FE -

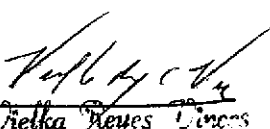
DOLORES INGRID ROLYS RENDÓN MENDOZA  
C.C.No.- 130320870-7

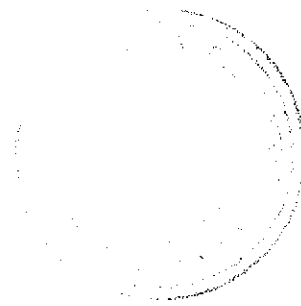
FRANCISCO IGINIO DELGADO ZAMBRANO  
C.C.No.- 130375616-5

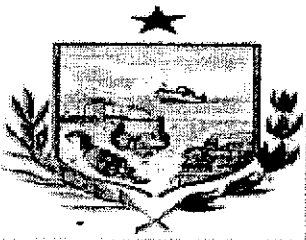
LA NOTARIA (F).-  
Ab. Vielka Reyes Vincos  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

ESTAS 9 FOLIAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Vielka Reyes Vincos

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL  
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE  
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA  
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO  
NUMERO 2013.13.08.01.P04660.- DOY FE.-

  
Ab. Dielka Reyes Torres  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

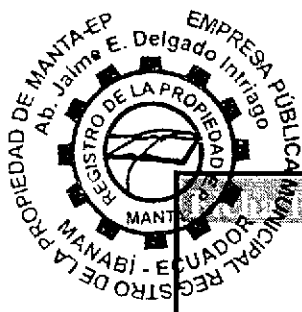


|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| DIRECCION DE<br>AVALUOS, CATASTRO<br>Y REGISTROS G.A.D. |  | <b>GOBIERNO<br/>AUTÓNOMO<br/>DESCENTRALIZADO<br/>DE MANTA</b> |
| FECHA DE INGRESO:                                       | 13-08-13 09:30                                                                    | FECHA DE ENTREGA: 15-08-13 DCC                                |
| CLAVE CATASTRAL:                                        | 2231304-000                                                                       |                                                               |
| NOMBRES y/o RAZÓN                                       | Dagoberto Tumbaco                                                                 |                                                               |
| CÉDULA DE I. y/o RUC.                                   |                                                                                   |                                                               |
| CELULAR - TFNO:                                         | 0980534399                                                                        |                                                               |
| RUBROS                                                  |                                                                                   |                                                               |
| IMPUESTO PRINCIPAL:                                     |                                                                                   |                                                               |
| SOLAR NO EDIFICADO                                      |                                                                                   |                                                               |
| CONTRIBUCIÓN MEJORAS                                    |                                                                                   |                                                               |
| TASA DE SEGURIDAD                                       |                                                                                   |                                                               |
| TIPO DE TRAMITE:                                        | Cta. compraventa                                                                  |                                                               |
|                                                         | Remate                                                                            |                                                               |
| FIRMA DEL USUARIO                                       |                                                                                   |                                                               |
| INFORME DEL INSPECTOR:                                  |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
| FIRMA DEL INSPECTOR                                     |                                                                                   |                                                               |
| FECHA:                                                  |                                                                                   |                                                               |
| INFORME TÉCNICO:                                        |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
| FIRMA DEL TÉCNICO                                       |                                                                                   |                                                               |
| FECHA: 14/08/13                                         |                                                                                   |                                                               |
| INFORME DE APROBACIÓN.                                  |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
|                                                         |                                                                                   |                                                               |
| FIRMA DEL DIRECTOR                                      |                                                                                   |                                                               |
| FECHA:                                                  |                                                                                   |                                                               |



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41512



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41512:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de agosto de 2013  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de terreno y edificación, signado con el número CUATRO, de la Manzana "E" -CINCO, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRÁS: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros diez centímetros y lindera con lote número cinco. Con una Superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Donación    | 2.797 01/11/2001              | 32.756        |
| Compra Venta | Compraventa | 1.730 22/07/2002              | 15.511        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1 / 2 Donación

Inscrito el: jueves, 01 de noviembre de 2001  
Tomo: I Folio Inicial: 32.756 - Folio Final: 32.764  
Número de Inscripción: 2.797 Número de Repertorio: 5.330  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2001  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

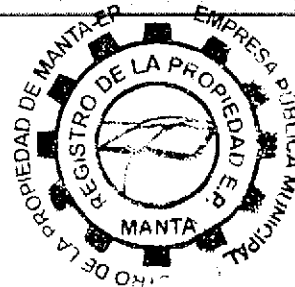
Terreno, signado con el número CUATRO, de la Manzana "E" -CINCO, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta (antes parroquia Tarqui). Con una Superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

###### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad                         | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|---------------------------------|-----------------|-------------------------|--------------|-----------|
| Certificación impresa por: ZaiS |                 |                         |              |           |

Ficha Registral: 41512

Página: 1 de 2



Donante  
Donatario

80-0000000011875 Calderon Clemencia Isabel  
80-0000000069476 Velez Argandoña Jhon Robert

Viudo Manta  
Soltero Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.511 - Folio Final: 15.518

Número de Inscripción: 1.730 Número de Repertorio: 3.238

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de junio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble constituido de terreno y edificación, signado con el número CUATRO, de la Manzana "E" -CINCO, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000069477 | Delgado Zambrano Francisco Iginio | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000069476 | Velez Argandoña Jhon Robert       | Soltero      | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 2797             | 01-nov-2001       | 32756          | 32764        |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro          | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|----------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta * | 2                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:26 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *J. H. E. Delgado*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Itriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



8/2/2013 12:05

| CÓDIGO CATÁSTRAL                                  | Area   | AVALUO COMERCIAL | DIRECCIÓN              | AÑO           | CONTROL                | TITULO N°     |
|---------------------------------------------------|--------|------------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|
| 2-23-13-04-000                                    | 176,00 | \$ 4.048,00      | COSTA AZUL MZ E5 LT.04 | 2013          | 101081                 | 194267        |
| IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS |        |                  |                        |               |                        |               |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                             |        | C.C. / R.U.C.    | CONCEPTO               | VALOR PARCIAL | REBAJAS(-) RECARGOS(+) | VALOR A PAGAR |
| DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO JGINIO                 |        | 1303756185       | Costa Judicial         |               |                        |               |
| 8/2/2013 12:00 CABRERA NARCISA                    |        |                  | Interes por Mora       |               |                        |               |
| SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY  |        |                  | MEJORAS 2011           | \$ 0,71       |                        | \$ 0,71       |
|                                                   |        |                  | MEJORAS 2012           | \$ 1,23       |                        | \$ 1,23       |
|                                                   |        |                  | MEJORAS HASTA 2010     | \$ 17,39      |                        | \$ 17,39      |
|                                                   |        |                  | SOLAR NO EDIFICADO     | \$ 8,10       |                        | \$ 8,10       |
|                                                   |        |                  | TASA DE SEGURIDAD      | \$ 0,40       |                        | \$ 0,40       |
|                                                   |        |                  | TOTAL A PAGAR          |               |                        | \$ 27,83      |
|                                                   |        |                  | VALOR PAGADO           |               |                        | \$ 27,83      |
|                                                   |        |                  | SALDO                  |               |                        | \$ 0,00       |

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Indez Narcisa  
RECAUDACIÓN

CANCELADO 2 AGO 2013



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 5 de Agosto del 2013

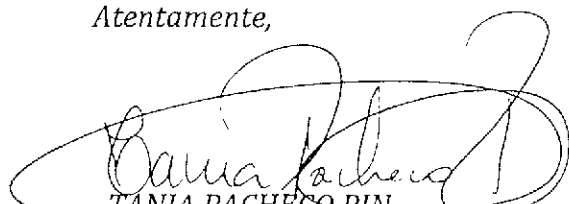
**CINEL** EP.  
ATENCIÓN AL CLIENTE

## CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **DELGADO ZAMBRANO FRANCISCO IGINIO** con número de Cédula 130375616-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicios 6326896 con dirección SITIO ARRASTRADERO el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
TANIA PACHECO PIN  
ATENCIÓN AL CLIENTE.

**CINEL** EP.  
ATENCIÓN AL CLIENTE